

LEGISLATURA PROVINCIAL



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

PARTICULARES

Nº 020 PERIODO LEGISLATIVO 19 93

EXTRACTO SA. JUAN CARLOS DANIEL GRIECO,
NOTA INFORMANDO S/ IRREGULARIDADES EN
ERRURSIONES REALIZADAS POR EL CAFAMARAN
"ANA B"

Entró en la sesión de: _____



ASUNTOS ENTRADOS 725

DESPACHO PRESIDENCIA
Fecha 08.09.93 Hs. 11:20 Firma *dal*

USHUAIA, 07 de septiembre de 1993



SEÑOR PRESIDENTE DEL IN.FUE.TUR.
ON. DANIEL LEGUIZAMON
----- S / D -----

De mi consideración:

Me dirijo a Ud. a fin de denunciar que, durante el presente periodo invernal, el Catamarán "ANA B" ha realizado sus excursiones sin contar con Guía de Turismo habilitado a bordo.

Tal infracción se ve agravada por:

- La realización de una promoción engañosa en el ámbito educativo sobre las ventajas didácticas de sus excursiones para los alumnos.
- La situación de desocupación por la que atraviesan numerosos Guías de Turismo locales, debidamente habilitados.
- La competencia desleal con quienes, cumpliendo su obligación, afrontan el costo de un Guía de Turismo habilitado, en temporada baja, cuando la cantidad de pasajeros es mínima.

Por sus implicancias, elevo

copias de la presente a:

- Honorable Legislatura Provincial
- Prefectura Naval Argentina.
- Sub-Secretaría de Educación.
- Dirección de Industria y Comercio.
- Dirección Municipal de Turismo.
- Asociación de Guías de Turismo.
- Centro de Estudiantes de Turismo.

Sin otro particular, saludo a Ud.

atentamente.

Para a Secretaría Legislativa



JUAN CARLOS DANIEL GRIECO
L.E. 5.161.137
Don Bosco 314 - Ushuaia

9.09.93